



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

TESORERÍA
Oficio No. 018/2021-1

MTRA. KARINA CÁRDENAS RODRÍGUEZ
Secretaria de Transparencia y Acceso a la Información
Presente.-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
11 ENE 2021
RECIBIDO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Apreciable Secretaria, atendiendo su amable solicitud de información con número de folio **PNT/01265620**, me permito dar respuesta al punto que aplica a esta Tesorería, como a continuación se indica:

Solicitud:

Quiero copia del Estado de cuenta y la ficha de depósito bancario en donde se encuentre reflejado el depósito de 1 mil 760 millones de pesos entregado por el gobernador Jaime Bonilla Valdez a la Universidad Autónoma de Baja California el pasado mes de noviembre del 2020.

Respuesta:

No se cuenta con ficha de depósito bancario ya que el pago se entregó a través de transferencias electrónicas y se recibió en cuentas bancarias de la Universidad como sigue:

BANSÍ, S.A.	\$ 840,992,832.71
BANCA AFIRME, S.A.	\$ 592,465,998.02
SANTANDER	\$ 183,245,552.78
SANTANDER	\$ 163,112,651.89
SANTANDER	\$ (18,012,919.10)

Se adjunta copia de los estados de cuenta bancarios donde se reflejan los importes antes mencionados.

Sin otro particular por el momento, le reiteramos a usted nuestra atenta y distinguida consideración.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



PATRONATO

A T E N T A M E N T E
Mexicali, Baja California, a 11 de enero de 2021
“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”
TESORERO

DR. VÍCTOR MANUEL ALCÁNTAR ENRÍQUEZ

PA
[Handwritten signature]

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

DESPACHADO
11 ENE 2021
DESPACHADO
TESORERÍA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

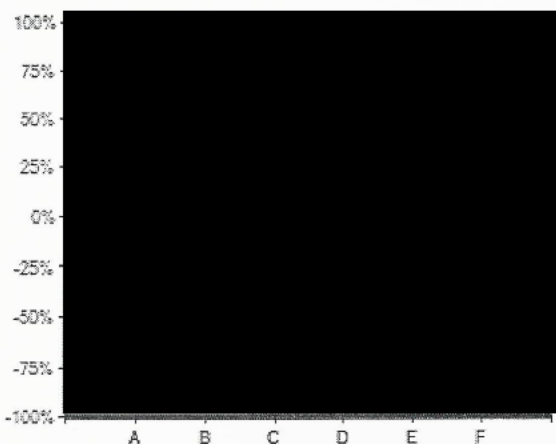
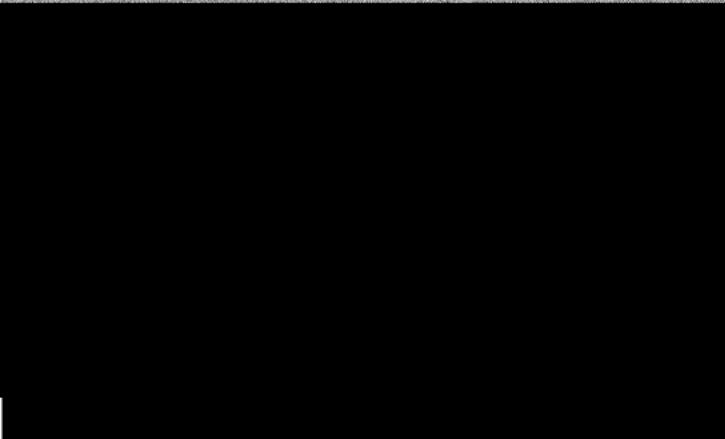
RECIBIDO
11 ENE 2021
RECIBIDO

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c.p.- Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo, Rector
Mtro. Manuel Moniardín Acosta, Contador
Mtro. José María Amador Palomares, Auditor Interno
Dr. Roberto Carlos Zamudio Cornejo, Coordinador de la Unidad de Presupuesto y Finanzas
Archivo
Minutaje
VMAE/MMA/cp

CLIENTE UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 SUCURSAL SAN LUIS POTOSI
 No. DE CLIENTE 000132143
 DÍAS DEL PERIODO (30) 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

RESUMEN DE LA CUENTA CLASICA INSTITUCIONAL No. 00099100273 - MONEDA NACIONAL



DÍAS TRANSCURRIDOS	16
TASA BRUTA ANUALIZADA ^{1 2}	
TASA NETA ANUALIZADA ^{1 2}	
RENDIMIENTO NETO	0.00

· El 100 % representa la suma de los importes de Abono(+) o Cargo(-)
 · El concepto C en el gráfico incluye el importe de IVA e ISR retenido

"SI DESEA RECIBIR PAGOS A TRAVÉS DE TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS DE FONDOS INTERBANCARIAS (TEF, SPEI), DEBERÁ PROPORCIONAR A LA PERSONA QUE LE ENVIARÁ EL O LOS PAGOS RESPECTIVOS, EL NÚMERO DE CUENTA QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA: 060320000991002730 CLAVE BANCARIA ESTANDARIZADA (CLABE), ASÍ COMO EL NOMBRE DE ESTE BANCO".

ESTADO DE MOVIMIENTOS DE LA CUENTA CLASICA INSTITUCIONAL No. 00099100273 - MONEDA NACIONAL

FECHA	REFERENCIA	CONCEPTO	DEPÓSITOS Y ABONOS	RETIROS Y CARGOS	SALDO
18/11/2020	111000311853	MINISTRACION DE CREDITO	937,000,000.00	0.00	937,001,218.00
18/11/2020	111000311853	COMISION POR APERTURA O ESTRUCTURACION	0.00	26,236,000.00	910,765,218.00
18/11/2020	111000311853	IVA COMISION APERTURA O ESTRUCTURACION	0.00	4,197,760.00	906,567,458.00
18/11/2020	111000311853	COBRO DE INTERESES VIGENTES	0.00	65,573,407.29	840,994,050.71
18/11/2020		DEPOSITO DE INVERSIONES	0.00	840,992,832.71	

Eliminado: 4 secciones. Fundamento legal: Artículo 6 Apartado A fracción I de la CPDM; Artículo 110 fracciones I, VI y XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; Artículos 18 fracción I del Reglamento de Transparencia de la UABC; Vigésimo Sexto y Trigésimo Segundo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. En virtud de tratarse de información que compromete la seguridad pública y cuenta con un propósito genuino y un efecto demostrable; y, obstruye la prevención o persecución de los delitos.

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE BAJA
ALVARO OBREGON RECTORIA UABC**

ALVARO OBREGON RECTORIA UABC
CENTRO DE LA CIUDAD
MEXICALI, BCN 4513310
C.P. 21000 NCN/144
R.F.C. UAE5702287S5 60-192
000020979220201130

FOLIO FISCAL	
6DDC211A-650A-4CC0-A6D0-E8DDD834FC8E	
CERTIFICADO DIGITAL	FECHA DE EMISION
00001000000505664868	2020-12-04 10:30:02
CERTIFICADO DIGITAL SAT	FECHA CERTIFICACION
00001000000406258094	2020-12-04 14:29:46
CLIENTE	FECHA DE CORTE
004513310	30 NOV 2020
LUGAR DE EXPEDICION	
22320	

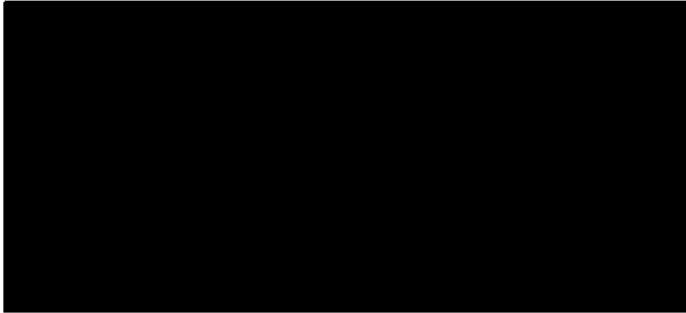
Página 1 de 4

Sucursal: Tijuana Chapultepec
Dirección: Blvd Agua Caliente 10387 Fracc Neid, Tijuana Bc

Teléfono: 800 223 4763

CUENTA L1DER EMPRESARIAL

Número de cuenta 011441002329 Clave Bancaria Estándar (CLABE): 062028114410023295 Moneda Nacional

Ganancia Anual Total Nominal	No aplica	Rendimiento	No genera
Ganancia Anual Total Real	No aplica	Comisiones cobradas	\$ 0.00
Tasa de interés ordinaria anual	No genera		
INFORMACION GENERAL		RESUMEN DE COMISIONES	
		Total de comisiones	\$ 0.00

DETALLE DE OPERACIONES

Día	Descripción	Referencia	Depósitos	Retiros	Saldo
17	PAGO INTERESES NR 000	306640713		\$ 25,090,389.93	\$ 25,090,389.93-
17	APERTURA CONTRATO 000	306640713	\$ 624,804,115.70		\$ 599,713,725.77
17	PAGO DE COMISIONES000306640713	306640713		\$ 6,248,041.16	\$ 593,465,684.61
17	PAGO IMPUESTO IVA 000306640713	306640713		\$ 999,686.59	\$ 592,465,998.02

Eliminado: 3 secciones. Fundamento legal: Artículo 6 Apartado A fracción I de la CPDM; Artículo 110 fracciones I, VI y XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; Artículos 18 fracción I del Reglamento de Transparencia de la UABC; Vigésimo Sexto y Trigésimo Segundo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. En virtud de tratarse de información que compromete la seguridad pública y cuenta con un propósito genuino y un efecto demostrable; y, obstruye la prevención o persecución de los delitos.

Clave unidad: E48

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIAALVARO OBREGON SN
NUEVA, MEXICALI
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
C.P. 21100 C.R. 21101

E00200296



1120120933801332468001

CODIGO DE CLIENTE NO. 01332468R.F.C. UAE570228 7S5
MONEDA : MONEDA NACIONAL
SUCURSAL: 0296 SUC. JUSTO SIERRA
TELEFONO: 51-69-43-00 DE CDMX O LADA 0155 51-69-43-00
PERIODO : 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

0071708

HOJA 1 DE 9

INFORMACION A CLIENTES**RESUMEN INFORMATIVO****PRODUCTO**
CUENTA PRODUCTIVA
TOTAL

52-50001716-0

CUENTA DE CHEQUES**GRAFICO CUENTA DE CHEQUES****CUENTA PRODUCTIVA 52-50001716-0****DETALLE DE MOVIMIENTOS CUENTA DE CHEQUES**

Eliminado: 4 secciones. Fundamento legal: Artículo 6 Apartado A fracción I de la CPEM; Artículo 110 fracciones I, VI y XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; Artículos 18 fracción I del Reglamento de Transparencia de la UABC; Vigésimo Sexto y Trigésimo Segundo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. En virtud de tratarse de información que compromete la seguridad pública y cuenta con un propósito genuino y un efecto demostrable; y, obstruye la prevención o persecución de los delitos.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

CODIGO DE CLIENTE NO. 01332468

PERIODO : 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

HOJA 2 DE 9

1120120933801332468001

F E C H A	FOLIO	DESCRIPCION	DEPOSITOS	RETIROS	SALDO
-----------	-------	-------------	-----------	---------	-------

06-NOV-2020	6442399	ABONO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:25:35 RECIBIDO DE HSBC DE LA CUENTA 021020040201942397 DEL CLIENTE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFOR	163,112,651.89		
-------------	---------	--	----------------	--	--

Eliminado: 2 secciones. Fundamento legal: Artículo 6 Apartado A fracción I de la CPEM; Artículo 110 fracciones I, VI y XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; Artículos 18 fracción I del Reglamento de Transparencia de la UABC; Vigésimo Sexto y Trigésimo Segundo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. En virtud de tratarse de información que compromete la seguridad pública y cuenta con un propósito genuino y un efecto demostrable; y, obstruye la prevención o persecución de los delitos.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

CODIGO DE CLIENTE NO. 01332468

PERIODO : 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

HOJA 5 DE 9

1120120933801332468001

F E C H A	FOLIO	DESCRIPCION	DEPOSITOS	RETIROS	SALDO
19-NOV-2020	5669701	ABONO TRANSFERENCIA SPEI HORA 13:28:43 RECIBIDO DE ACCENDO BANCO S A INSTITUCION DE BANCA M DE LA CUENTA DEL CLIENTE	183,245,552.78		

Eliminado: 2 secciones. Fundamento legal: Artículo 6 Apartado A fracción I de la CPEM; Artículo 110 fracciones I, VI y XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; Artículos 18 fracción I del Reglamento de Transparencia de la UABC: Vigésimo Sexto y Trigésimo Segundo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. En virtud de tratarse de información que compromete la seguridad pública y cuenta con un propósito genuino y un efecto demostrable; y, obstruye la prevención o persecución de los delitos.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

CODIGO DE CLIENTE NO. 01332468

PERIODO : 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

HOJA 6 DE 9

1120120933801332468001

F E C H A	FOLIO	DESCRIPCION	DEPOSITOS	RETIROS	SALDO
-----------	-------	-------------	-----------	---------	-------

23-NOV-2020	9395846	PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 17:15:54 ENVIADO A HSBC A LA CUENTA 021020040201942397 AL CLIENTE GOBIERNO DEL ESTADO (1)		18,012,919.10	
-------------	---------	---	--	---------------	--

Eliminado: 2 secciones. Fundamento legal: Artículo 6 Apartado A fracción I de la CPEM; Artículo 110 fracciones I, VI y XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; Artículos 18 fracción I del Reglamento de Transparencia de la UABC: Vigésimo Sexto y Trigésimo Segundo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. En virtud de tratarse de información que compromete la seguridad pública y cuenta con un propósito genuino y un efecto demostrable; y, obstruye la prevención o persecución de los delitos.

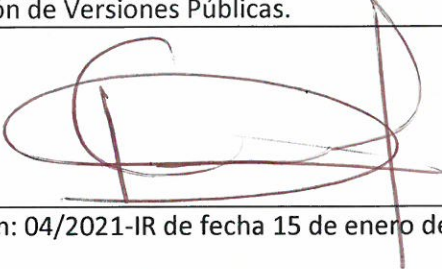
BANCO SANTANDER (MEXICO) S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO,
 R.F.C. BSM970519DU8
 PROLONGACION PASEO DE LA REFORMA NO. 500 PISO 2 MOD. 206, COL. LOMAS DE SANTA FE,
 DELEGACION ALVARO OBREGON, C.P. 01219, CIUDAD DE MEXICO
AGRADECEREMOS NOS COMUNIQUE SUS OBJECIONES EN UN PLAZO DE 90 DIAS DE LO CONTRARIO CONSIDERAREMOS SU CONFORMIDAD.

Proteja su información suscribiendo a Paperless, su estado de cuenta por correo electrónico, en cualquiera de nuestras sucursales **Santander**.





LEYENDA DE CLASIFICACIÓN

Fecha de clasificación:	15 de enero de 2021.
Área Responsable:	Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Tipo de Clasificación	Reservada
Identificación del documento	Estados de cuenta
Secciones clasificadas	Información general, grafico estadístico de cuentas bancarias, detalle de movimientos u operaciones y resumen informativo
Periodo de reserva:	Cinco años
Fundamento Legal:	Artículo 6 Apartado A fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 110 fracciones I, VI y XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; Artículos 18 fracción I del Reglamento de Transparencia de la UABC: Vigésimo Sexto y Ttrigésimo Segundo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
Firma del titular del área	
Fecha y número del acta de la sesión de Comité de Transparencia.	Resolución: 04/2021-IR de fecha 15 de enero de 2021.